

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: VERBAL PERTENENCIA  
DEMANDANTE: BORIS SADOVNIK CUERVO  
DEMANDADO: HEREDEROS INDETERMINADOS DE DELFINA  
MICOLTA Y/O  
RADICACIÓN: 2015-8

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI  
Santiago de Cali, dos (2) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Lo anteriormente solicitado a voces del Art. 114 del C.G.P., es procedente, por ello el Juzgado DISPONE:

A costa de quien suscribe el anterior escrito, expídanse las copias de piezas procesales auténticas en él relacionadas, con las constancias respectivas de su notificación y ejecutoria, para lo cual la solicitante deberá aportar el arancel judicial y las expensas necesarias para la expedición de las copias; igualmente para su entrega deberá agendarse cita para su asistencia al despacho con ese fin.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito  
Secretaría

Cali, 03 DE AGOSTO DEL 2021

Notificado por anotación en el estado No.126  
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández  
Secretario